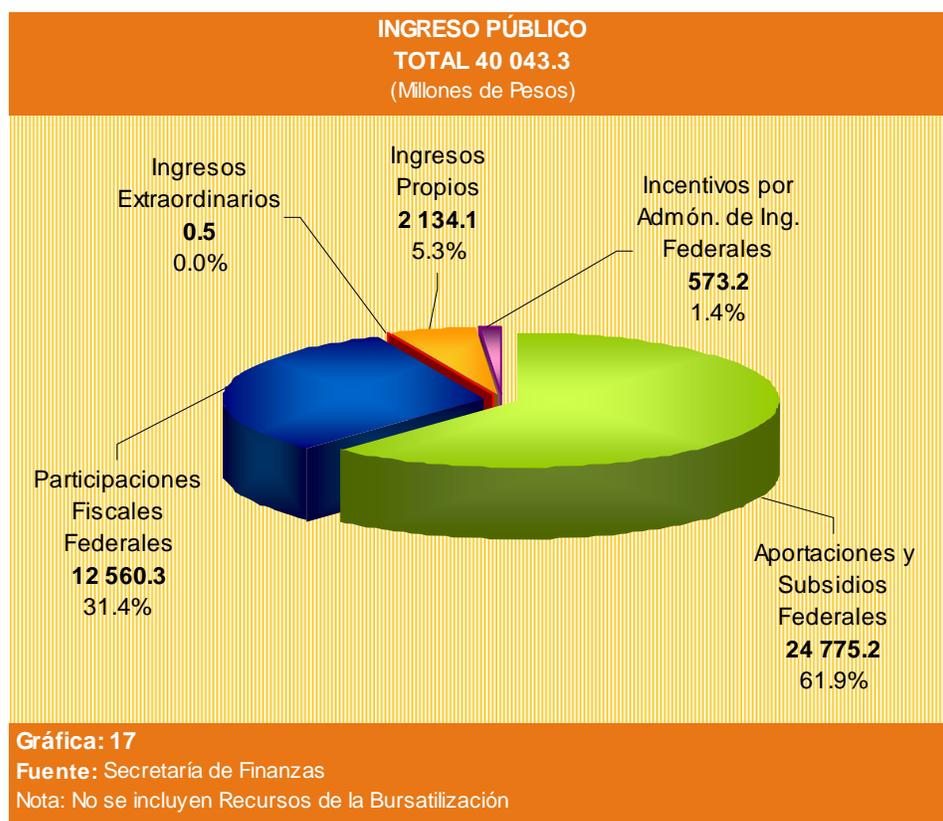


*Los ingresos obtenidos durante el ejercicio Fiscal 2007, sumaron 44 mil 508.5 millones de pesos, presentando un incremento del 25.4 por ciento respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos*



Las Finanzas Estatales no pueden anteponerse a los indicadores que inciden en las diferentes fuentes de financiamiento del gasto público; En consecuencia, las directrices de la política de ingresos del Estado de Chiapas para el ejercicio 2007, están orientadas a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación, cobranza y atención a los contribuyentes. Por lo tanto, existe la misión de ejercer con justicia y rectitud las atribuciones legales conferidas por la legislación local y las facultades que se derivan del pacto federal.

Es preciso conjugar las disposiciones fiscales, con un proceso de erradicación de la evasión y la elusión fiscal, que permita distribuir la carga impositiva en un mayor número de contribuyentes. En este contexto, es imprescindible mejorar la presencia fiscal y simplificar trámites, sin excluir el trato directo con los contribuyentes, facilitándoles oportunamente orientación y asesoría para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Otro aspecto importante es lo concerniente al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la intervención de nuestra Entidad fue fundamental para fortalecer la colaboración administrativa, al igual que mantuvo la equidad y el estímulo a la recaudación local. Además, de ser un tema de profundo análisis la posibilidad de agregar nuevas facultades tributarias, dentro del marco del nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

En este sentido, existe la misión permanente de ejercer con estricto apego a derecho las atribuciones legales conferidas por la Ley, al igual que las facultades establecidas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que otorga al Estado potestades para la recaudación y administración de contribuciones de carácter federal.

#### **Acciones:**

En el ejercicio 2007, se continuaron las campañas de Asistencia y Difusión con el propósito de fomentar el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales, a través de 3 mil 710 spots de televisión, 24 mil spots de radio, 5 boletines de prensa, 9 espectaculares, 525 carteles, 52 mil 950 piezas de flyer's de pago del Impuesto sobre nómina vía Internet, 600 encuestas a contribuyentes, 80 periódicos murales, entre otros.

Derivado de la firma al anexo 3 del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal, sobre el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), se efectuaron 33,309 visitas de inspección para la verificación y registro de nuevos

contribuyentes del I.S.R. e I.V.A. al padrón de Cuota Fija.

Derivado del Convenio de Verificación Conjunta, se remitieron al Servicio de Administración Tributaria para la validación correspondiente, 4,824 verificaciones de RFC realizadas a diversos contribuyentes.

Se atendieron 1,425 consultas, sobre solicitudes de información hechas por Áreas de Recaudación y Organismos Públicos externos, con relación a la actualización de datos en el padrón, así como información específica del contribuyente solicitada por la Fiscalía General, La Contraloría o Juzgados.

Se llevó a cabo la emisión de requerimientos a contribuyentes morosos en Repecos, alcanzándose la cantidad de 17 mil 133 notificaciones.

Aunado a lo anterior, se realizaron visitas de campo a contribuyentes, que no se encuentran registrados dentro del padrón de Repecos, a efecto de notificarles las facilidades para contribuir con las obligaciones fiscales, alcanzando de Enero a Diciembre un total de 29 mil 052 visitas de inspección; derivado de éstas acciones al cierre del cuarto trimestre firmaron convenio de cuota fija un total de 7 mil 753 contribuyentes.

Derivado del Programa Repecos-Chiapas y a la guía rápida de inscripción de personas físicas con actividad económica, se lograron incorporar a 16 mil 809 contribuyentes al padrón del Impuesto Sobre la Renta en la modalidad de pequeños contribuyentes.

#### **COORDINACION HACENDARIA**

- De conformidad a lo dispuesto en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y el Decreto que contiene Bases, coeficiente y plazos para el pago de Participaciones Fiscales Federales, se dio a conocer el techo financiero asignado al Fondo General de Participaciones del que dispondrán los H. Ayuntamientos del Estado en el ejercicio fiscal 2007. Ello les permitirá considerar las previsiones necesarias para la aplicación del gasto.
- Dentro del marco del anexo 4 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se actualizó el padrón a 5,972 contribuyentes registrados por el Derecho de Uso, Goce y Aprovechamientos de la Zona Federal de Ríos y Riberas.
- Con la finalidad de unificar la información, se conformó en coordinación con la Dirección de Catastro, el banco de información del Impuesto

Predial de los años 2004, 2005 y 2006 de los 118 Municipios del Estado.

- Con la finalidad de verificar la correcta asignación de las ventas generadas en nuestro Estado por concepto de Cervezas, Bebidas alcohólicas y Tabacos labrados, se solicitó a empresas contribuyentes de Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), declaración informativa del ejercicio fiscal 2006. El seguimiento de éstas contribuciones asignables es de suma importancia, en virtud que se aplican para el cálculo del coeficiente de distribución de la segunda parte del Fondo General de Participaciones.
- En la estructura de servicios gubernamentales, las contraprestaciones que proporciona la Secretaría de Gobierno a través del Registro Civil son de los más solicitados por los ciudadanos Chiapanecos; lo que motivó a la suscripción de un convenio entre la Secretaría de Finanzas y la Dirección del Registro Civil del Estado, para que este último realice las funciones de recepción, cobro y comprobación de pagos de contribuciones relacionadas con servicios que proporcionará dicha Dirección, teniendo como punto de inicio lo relativo a la expedición de actas certificadas de registro civil. En este esquema, se operará a través del Sistema Web de la Secretaría, asignándose automáticamente un número de recibo oficial electrónico, logrando mejorar la calidad del servicio y mayor fluidez en los procesos de atención al público usuario.
- Se llevó a cabo el análisis de las reformas fiscales federales 2008 para determinar su impacto en las finanzas públicas del estado, específicamente en lo relativo al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Fiscalización, Fondo de Compensación a Entidades Pobres, Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto a la Gasolina y Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- Se implementó la sistematización en el cobro de los ingresos del Impuesto Sobre Nóminas, eliminándose el pago en las ventanillas de las Oficinas Recaudadoras al realizarse por medio de ventanilla bancaria o pagos en línea por Internet.

## AUDITORÍA FISCAL

Durante el ejercicio 2007 se consolidó la descentralización de las actividades de la Fiscalización Tributaria, estableciendo metas y tareas precisas a las Oficinas Regionales de Fiscalización, a fin de que éstas generaran información y propuestas

de contribuyentes con omisión en cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con los siguientes resultados:

- Se llevó a cabo la verificación de expedición de comprobantes fiscales de contribuyentes domiciliarios en diferentes municipios de la entidad, analizando el comportamiento fiscal de los diferentes sectores económicos.
- Se realizaron cruces de información para la detección de contribuyentes sujetos a revisión, para Impuestos Estatales ó Federales, con información obtenida de dependencias Estatales y Organismos Públicos.
- Se realizaron las verificaciones físicas a los contribuyentes a fin de corroborar su domicilio fiscal, tanto para área central y foránea, con el apoyo de las Coordinadoras Regionales de Recaudación.

## COBRANZA Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

Promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales fue uno de los objetivos durante el ejercicio 2007, que proveyeron recursos tributarios a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, en estricto apego a la normatividad jurídica para hacer efectivo los créditos fiscales federales y estatales, con el objeto de reducir la cartera de créditos así como derivadas de los convenios o acuerdos de coordinación fiscal, obteniendo lo siguiente:

- En materia de Normatividad y Procedimientos Tributarios, se ejecutaron 2 mil 405 acciones hasta el cierre del cuarto trimestre del 2007, entre las cuales fueron la emisión de opiniones jurídicas, criterios, consultas, revisión de contratos, validación de formatos y resoluciones sobre actos emitidos por las áreas de la Subsecretaría de Ingresos.
- Con relación a la validación de expedientes y consultas de vehículos de procedencia extranjera ante la Coordinación General con Entidades Federativas y aduanas del país, durante el periodo de Enero a Diciembre del 2007 se alcanzó un total de 49 mil 477 acciones, derivadas de consultas de los pedimentos de importación, respuestas de las aduanas del país, validación de documentos sobre la legal estancia de los vehículos, verificación en la base de datos en el sistema de Operación Integral Aduanera (SOIA) y envío de respuestas a las Coordinaciones de Recaudación para los trámites de emplacamiento o refrendo 2007.
- En materia de Seguimiento y Cobranza con el objeto de realizar la Recuperación de Créditos y

depurar la cartera crediticia, se ejecutaron durante el periodo de Enero a Diciembre del 2007, acciones apegadas al Procedimiento Administrativo de Ejecución, así como proporcionar asesoría fiscal a contribuyentes y personal de las CRR's sobre la determinación, recaudación y fundamentación de las contribuciones; con relación a los contribuyentes que no han regularizado su situación fiscal en materia vehicular, así como de aquellos que no cumplieron con obligaciones fiscales del 2006, se notificaron 9 mil 989 requerimientos de pago, en cuanto a las multas de carácter Federal y Estatal se lograron recuperar 586 al cierre del ejercicio 2007.

- En relación a la asistencia y difusión de los aspectos relevantes en materia fiscal durante el periodo de Enero-Diciembre del 2007 se destacan, la recepción de 7 mil 615 llamadas a través del Módulo de Atención Telefónica (MAT), así mismo se otorgaron 9 mil 521 asesorías personalizadas, ambos servicios fueron realizados respecto a diferentes obligaciones fiscales.
- Derivado de las verificaciones a los establecimientos de los contribuyentes bajo el régimen de pequeños contribuyentes (REPECOS), para su inscripción y determinación de las cuotas fijas, se celebraron y firmaron hasta el cierre del Cuarto Trimestre un total de 8 mil 773 convenios sobre el ISR e IVA.
- Se entregaron de 847 mil 548 efectos valorados para los Módulos de Multiservicios Gobierno Exprés de las Coordinadoras Regionales de Recaudación, de acuerdo a la demanda siguiente; Actas de Nacimiento 265 mil 153, Formatos FUGE 65 mil 200, Licencias de Manejo 3 mil 595 y Recibos Oficiales Láser 1 millón 110 mil.
- Se entregaron 4 mil 824 verificaciones de RFC. a contribuyentes al Servicio de Administración Tributaria para la validación correspondiente.
- Durante el periodo de Enero-Diciembre del 2007 se han entregado al Departamento de Contabilidad 5 mil 633 Formatos Únicos de Gobierno Exprés (FUGE), para la expedición de Constancias de no Adeudos Fiscales.
- Al cierre del 2007, se emitieron un total de 7 mil 489 requerimientos relacionados con el incumplimiento en la presentación de declaraciones del Impuesto sobre Nóminas.
- Se atendieron 5 mil 541 consultas, sobre solicitudes de información hechas por Áreas de Recaudación y Organismos Públicos externos, con relación a la actualización de datos en el padrón, así como información específica del contribuyente solicitada por la Fiscalía General, La Contraloría y Juzgados.

## CATASTRO URBANO Y RURAL

En el ejercicio 2007, se impulsó la Sistematización y Modernización de los Procesos, para la información catastral, que permitieron fortalecer las finanzas estatales y municipales, a través del fortalecimiento de los servicios catastrales en las diferentes CRR's, DI's y CRL's. Los resultados obtenidos en Materia Catastral en el 2007, son los siguientes:

- Con la finalidad de Procesar y consolidar la información catastral, a través de los trabajos realizados en conjunto con las 4 Coordinadoras Regionales y los H. Ayuntamientos, se logró la incorporación al padrón catastral de 25 mil 696 predios, logrando con esto rebasar la meta establecida en el ejercicio, la cual era de 20 mil.
- Con respecto a la cartografía digital y a la integración de conceptos de actualización aplicados a modificaciones directas en los registros existentes, los cuales sufrieron modificaciones en su contexto original, registros vectoriales y registros alfanuméricos, se lograron actualizar 10 mil 571 registros gráficos.
- Derivado de la verificación constante y continua que se tiene a los padrones catastrales y con la finalidad de contar con información alfanumérica actualizada y confiable se lograron actualizar 61 mil 303 modificaciones a registros alfanuméricos.
- Con la finalidad de Fortalecer las Finanzas Municipales a través del Cobro de las Contribuciones Inmobiliarias, durante este Ejercicio Fiscal 2007, se concertó con los Ayuntamientos Municipales y Autoridades Ejidales, para iniciar con el Levantamiento de las características de las localidades; se realizaron 7 Estudios Técnicos de Localidades en los Municipios de Chiapa de Corzo (Aurora Buenavista), Mapastepec (Simón Bolívar), Villacomaltitlán (5 de Abril), Solosuchiapa (Úrsulo Galván), Palenque (Nuevo Palenque y El Naranjal) y Villaflores (Villa Hidalgo), incorporando con ello 1 mil 662 predios de nuevas localidades que se encontraban omisos en el Padrón Catastral.
- Se homologó el Padrón Catastral y el Padrón Cartográfico integrándose a la Cartografía Catastral 5 mil 311 Predios, con esto se pretende mejorar la calidad de los procesos y sus vínculos alfanuméricos.
- Con la finalidad de dar certeza a la ubicación de los bienes inmuebles en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; al finalizar este ejercicio, se realizaron 64 levantamientos de puntos de apoyo de control terrestre y 80 levantamientos topográficos, información básica para la actualización cartográfica.

- Sustentando en el desarrollo de las técnicas catastrales a la fecha se han verificado 282 Estudios Fotogramétricos en tercera Dimensión, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; proceso de tecnología de punta que permite obtener productos fotográficos aéreos para generar Cartografía Georeferenciada Digital confiable con precisión milimétrica a partir de fotografías aéreas.
- Al cierre de este ejercicio se expidieron un total de 11 mil 519 Cédulas - Avalúos, a diversas instituciones públicas así como a particulares, para fines de traslado de dominio, arrendamiento, indemnización, liberación de derecho de vía, embargos y para conocer el valor comercial de un bien inmueble.
- Durante este Ejercicio Fiscal, se revalidaron 74 Registros de Peritos Valuadores.
- Con la finalidad de brindar un mejor servicio, se continúa con el Sistema para Avalúos en Internet, para la recepción de avalúos realizados por los Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Finanzas; a la fecha se han recepcionado 7 mil 810. Así mismo, se realizó la verificación de 102 Avalúos Periciales; de los cuales se generaron 5 Dictámenes.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones con los Notarios Públicos del Estado de Chiapas, a fin de unificar criterios, respecto al Desarrollo Inmobiliario del Estado, con la finalidad de simplificar los trámites catastrales que esta Dirección ofrece.
- Asimismo, en lo concerniente a la prestación de servicios catastrales al cierre del ejercicio 2007, se han atendido en tiempo y forma 70 mil 69 solicitudes, por concepto de cédulas – avalúo, cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas instituciones federales y a municipios en este ramo. Logrando rebasar la meta programada en este Ejercicio.
- Se firmó el convenio Técnico – Catastral con el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, además de que se han proporcionado 30 capacitaciones a los H. Ayuntamientos CRR's y DI's, a Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Finanzas, además 364 asistencias técnicas catastrales, cumpliendo con el convenio de colaboración con los 54 municipios (Palenque, La libertad, Salto de Agua, Benemérito de las Américas, Pichucalco, Reforma, Juárez, Ostucán, Comitán, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Tzimol, Venustiano Carranza, Socoltenango, Marqués de Comillas, San Cristóbal, Huixtán, Teopisca, Altamirano, Sitalá, Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Acala, Chiapilla, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla, Ángel Albino Corzo, San Fernando, Villaflores, Villacorzo, Tapachula, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Mazatán, Metapa de Domínguez, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Tonalá, Pijijiapan, Arriaga, Mapastepec, Huixtla, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Escuintla, Acacoyagua, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Bellavista, Chicomuselo), que firmaron Convenios de Prestación de Servicios Catastrales con el Estado.
- Se realizaron en 118 Municipios, la propuesta de actualización de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcción de predios urbanos y rústicos, para 126 Estudios de Valores Unitarios de Localidades y Municipios 2007, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la Ley de Catastro y su Reglamento.
- Con la finalidad de contar con Bienes Inmuebles Valuados, a través del Diálogo y la Concertación, que permitirá facilitar la adquisición de tierras y liberación de derechos de vías para la construcción y modernización de vías de acceso al Nuevo Aeropuerto; con ello ampliando la infraestructura carretera que nos permita vincularnos al desarrollo económico de Chiapas dentro del contexto nacional, al finalizar el ejercicio se realizaron 807 Levantamientos Topográficos e inventarios de los bienes distintos a la tierra en los predios afectados por los Proyectos de: Libramiento Sur y Ramal América Libre, procesándose un total de 212 Cédulas - Avalúo.
- Con la finalidad de dar certeza y ubicación a los bienes inmuebles catastrales, se realizaron 21 mil 332 vinculaciones gráficas de predios armados en la cartografía catastral con respecto a los 15 mil que se tenía programado; con este proceso se logrará la adecuación de cartografía, para el reconocimiento de sus datos generados, en el Sistema de Gestión Catastral.
- Se continúa con el servicio del Sistema de Gestión Catastral Vía Web para las 4 Coordinadoras Regionales de Recaudación y 9 Delegaciones de Ingresos, lo anterior para veracidad de consultas en dicho sistema en cuanto a los módulos de: Búsquedas masivas de registros, Elaboración de fichas, Cruce de información, Expedición de Cédulas Catastrales, Avalúo Catastral. Además de la implementación de los Módulos de Licencias de Construcción y Medidas y Colindancias.
- Se implementó el Sistema de Información Predial diseñado para Municipios (Kioscos Interactivos), el cual integra la cartografía y foto aérea (orthofoto) para facilitar al contribuyente la información del status de sus pagos y ubicación precisa del predio. Este únicamente se efectuó en el Municipio de San

Cristóbal de las Casas, se pretende extender su uso en otros Municipios.

- Con la finalidad de dar un mejor servicio se continuó proporcionando el servicio del Sistema Digital de expedición de Cédulas Catastrales, para Notarios públicos, mediante el cual, pueden realizar la impresión y pagos, para la expedición de dichas Cédulas Catastrales, también pueden llevarse a cabo dichos servicios mediante las cajas universales. A la fecha se han expedido 8 mil 569 Cédulas Catastrales vía Web.
- Con base a la homogeneización del padrón, nos ha permitido el desarrollo de Cobros en cajas, de las contribuciones inmobiliarias vía Internet para los 118 municipios del Estado, conociendo al momento la eficiencia recaudatoria municipal.
- Se elaboró el Proyecto Ejecutivo denominado Modernización del Sistema de Gestión Catastral (Reingeniería Inmobiliaria para el Fortalecimiento Municipal), por un monto de 80 millones de pesos, en que se beneficiaron a 23 principales cabeceras municipales del Estado, que permitan para los H. Ayuntamientos mejores servicios catastrales, planificación del Desarrollo Urbano, Mayores Recursos para proyectos estratégicos en el marco de Chiapas Solidario, seguridad jurídica del mercado inmobiliario, fortalecimiento de las finanzas municipales y de la participación federal y bursatilización de la cartera catastral. Sin embargo con la finalidad de concluir con los objetivos y metas establecidas en este Proyecto de Inversión, se solicitó refrendar el recurso para el Ejercicio Fiscal 2008.
- Se realizó el Sistema de Ventanilla Única, la cual tiene como objetivo controlar y dar seguimiento a los documentos requeridos a la Dirección de Catastro, dando la oportunidad a los contribuyentes de consultar mediante Internet el proceso y/o avance de su requerimiento, dicho Sistema se encuentra en proceso de implementación.
- Se integraron en el Sistema Encarto, la cartografía y orthofoto de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Chiapa de Corzo.
- Se elaboró la propuesta de Reforma a la Ley de Catastro para el Estado de Chiapas y de su Reglamento.
- Se suscribió convenio de intercambio de información catastral entre la Dirección de Catastro Urbano y Rural y el Registro Agrario Nacional (Programa de Certificación y Titulación de Solares

Urbanos), lo que ha representado que actualmente se cuente con la Cartografía del Procede vinculado a la Cartografía de los 118 Municipios.

- Se elaboraron 150 trípticos y diferentes carteles de los servicios catastrales, para su difusión en lugares visibles y de fácil acceso al público en general.
- Se realizaron capacitaciones al personal de las secciones de catastro, para conocer los productos e información cartográfica impresa, revisión de la nomenclatura de lotificación de un Fraccionamiento o régimen en condominio (artículo 53 de la ley de catastro), Revisión del expediente del fraccionamiento o condominio (Artículo 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Catastro) e información que deben contener cada uno de los documentos presentados así como el armado cartográfico para la manipulación vectorial en plataforma.
- Se actualizó la Cartografía Catastral en formato Gráfico Digital en las Coordinadoras Regionales de Recaudación y Delegaciones de Ingresos.
- Se realizó la verificación de Avalúos elaborados por peritos valuadores, con registro de la Secretaría de Finanzas.

#### **COORDINACIÓN OPERATIVA TRIBUTARIA**

La instrumentación de políticas administrativas para mejorar el servicio de recaudación en el ejercicio 2007 permitió lograr los objetivos planteados en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal, por lo que:

- Se promovió la apertura de Módulos de Gobierno Exprés en diferentes puntos en el estado para lograr una mayor cobertura y así proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.
- Se participó en reuniones intergubernamentales con las dependencias involucradas en el programa amanecer, dirigidas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, a efecto de coordinar los pagos en los 118 municipios del Estado.
- Se llevaron a cabo reuniones con el DIF- Chiapas y en coordinación con la Procuraduría Fiscal, con la finalidad de integrar las Reglas de Operación y el Convenio de Colaboración del Programa "Amanecer"
- Se elaboró el proyecto "Fortalecimiento a los Procesos Operativos en Áreas de Recaudación".

## RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ALCANZADOS

Cuadro 7

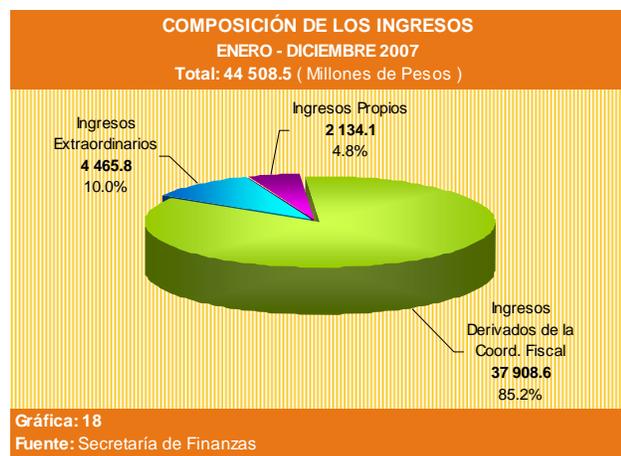
<b>INGRESOS SIN BURSATILIZACIÓN</b>				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007				
( Pesos )				
C O N C E P T O	I N G R E S O S		V A R I A C I Ó N	
	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1 763 798 000</b>	<b>2 134 092 085</b>	<b>370 294 085</b>	<b>21.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1 112 477 000</b>	<b>1 283 199 863</b>	<b>170 722 863</b>	<b>15.3</b>
Impuestos	528 892 000	616 563 096	87 671 096	16.6
Derechos	579 296 000	658 952 303	79 656 303	13.8
Otras Contribuciones	4 289 000	7 684 464	3 395 464	79.2
<b>No Tributarios</b>	<b>651 321 000</b>	<b>850 892 222</b>	<b>199 571 222</b>	<b>30.6</b>
Productos	308 384 000	477 114 632	168 730 632	54.7
Aprovechamientos	342 937 000	373 777 590	30 840 590	9.0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL</b>	<b>33 736 611 000</b>	<b>37 908 695 828</b>	<b>4 172 084 828</b>	<b>12.4</b>
PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES	12 686 000 000	12 560 350 391	( 125 649 609)	-1.0
INCENTIVOS POR ADMÓN. DE INGRESOS FEDERALES	432 394 000	573 184 599	140 790 599	32.6
APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES	20 618 217 000	24 775 160 838	4 156 943 838	20.2
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>464 099</b>	<b>464 099</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>35 500 409 000</b>	<b>40 043 252 012</b>	<b>4 542 843 012</b>	<b>12.8</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Nota: Los ingresos bursatilizados que por única vez se registraron, fueron por un monto de 4 mil 465 millones 290 mil 717 pesos; que sumados con los rubros ordinariamente establecidos en la Ley de Ingresos ascienden a 44 mil 508 millones 542 mil 729 pesos.

### INGRESOS

Los ingresos al cierre del ejercicio Fiscal 2007 sumaron 44 mil 508 millones 542 mil 729 pesos, con un incremento de 18.4 por ciento a lo obtenido durante el mismo periodo del 2006, presentando un incremento del 25.4 por ciento respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos.



#### Ingresos Propios:

Los ingresos fiscales derivados de las potestades tributarias propias del Estado sumaron 2 mil 134 millones 92 mil 85 pesos, superiores en un 21.0 por ciento en relación a lo establecido en la Ley de Ingresos.

#### Tributarios:

Los ingresos tributarios integrados por Impuestos, Derechos y Otras Contribuciones, sumaron Un mil 283 millones 199 mil 863 pesos, equivalente a 10.2 por ciento más, en relación a lo recaudado en el año anterior, de igual forma presentó un incremento del 15.3 por ciento respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos 2007.

En relación al concepto de Impuestos, se recaudaron 616 millones 563 mil 96 pesos, cifra que representa un crecimiento superior en 10.2 por ciento con relación a lo ingresado en el 2006; con respecto a lo presupuestado en ley de ingresos se observó un incremento de 16.6 por ciento.

En Derechos se obtuvieron ingresos por 658 millones 952 mil 303 pesos, obteniendo un incremento de 13.8 por ciento de acuerdo a lo estimado para el ejercicio fiscal 2007. Estos ingresos se generaron básicamente por los servicios que prestaron las Secretarías de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Seguridad Pública.

El concepto de Otras Contribuciones se derivaron por el 6 por ciento adicional al pago de Derecho por renovación anual o reposición de tarjetas de circulación o por expedición de placas, lo cual será destinado para la atención de salvamentos y servicios médicos por instituciones altruistas, mismos que se obtuvieron ingresos por 7 millones 684 mil 464 pesos misma que participa con 0.6 por ciento con respecto a los Ingresos Tributarios.

#### **No Tributarios:**

Los ingresos No Tributarios sumaron 850 millones 892 mil 222 pesos, reflejando un incremento de 30.6 por ciento con relación a lo programado para este ejercicio Fiscal.

Los Productos ascendieron a 477 millones 114 mil 632 pesos, que representa un incremento del 54.7 por ciento respecto a lo presupuestado al período que se informa del ejercicio 2007.

Se contabilizaron ingresos por Aprovechamientos, la cantidad de 373 millones 777 mil 590 pesos al cuarto trimestre del presente ejercicio, reflejando un incremento de 9.0 por ciento con relación a lo programado. Este aumento se debe principalmente por los conceptos de Donativos, Herencias y Legados a favor del Estado e Indemnizaciones.

#### **Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal.**

Los recursos federalizados constituyen el 85.2 por ciento del total de ingresos obtenidos en el 2007; los cuales ascendieron a 37 mil 908 millones 695 mil 828 pesos, cifra superior en 7.3 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2006 y 12.4 por ciento superior a lo presupuestado para el ejercicio que se informa.

#### **Participaciones Fiscales Federales:**

En este concepto se contabilizó la cantidad de 12 mil 560 millones 350 mil 391 pesos, que comparados con el monto asignado a Chiapas en el 2006, es ligeramente mayor en 1.1 por ciento y menor en 1.0 por ciento respecto a lo presupuestado para el ejercicio 2007.

La mayor proporción de recursos se recibió a través del Fondo General de Participaciones, con un monto de 12 mil 317 millones 182 mil 383 pesos, cantidad mayor en 1.2 por ciento comparado con el ejercicio

2006 y menor en 1.0 por ciento en base a lo programado para todo el ejercicio 2007.

El Fondo de Fomento Municipal alcanzó la suma de 129 millones 759 mil 271 pesos, lo que significa recursos menores en 4.8 por ciento con relación a lo recibido en el ejercicio 2006 y mayor en 3.5 por ciento en base a lo programado para 2007. Las participaciones por Impuestos Especiales disminuyeron 2.7 por ciento respecto a lo obtenido en el 2006 y en 8.8 por ciento en relación a lo autorizado en el 2007.

#### **Incentivos por Administración de Ingresos Federales:**

La recaudación por la Administración de los Ingresos Federales, se registraron ingresos por 573 millones 184 mil 599 pesos, lo que representa el 11.3 por ciento mayor a lo obtenido en el 2006, demostrando una tendencia positiva en el orden del 32.6 por ciento con respecto a lo presupuestado en el 2007.

#### **Aportaciones y Subsidios Federales:**

Por este concepto, el Estado contabilizó un monto de 24 mil 775 millones 160 mil 838 pesos, lo que indica recursos superiores en 10.6 por ciento con relación a los recibidos en el ejercicio 2006 y 20.2 por ciento mayor a lo previsto para el 2007.

La mayor afluencia de ingresos en este periodo se deriva por los recursos provenientes del Ramo 33: Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, recibándose ingresos por 19 mil 736 millones 862 mil 91 pesos; desglosándose de la siguiente forma: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) ingresó 10 mil 875 millones 177 mil 159 pesos, Fondo de Aportaciones de Salud (FASSA) 2 mil 104 millones 922 mil 947 pesos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 3 mil 634 millones 828 mil 702 pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) Un mil 361 millones 208 mil 979 pesos, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 632 millones 906 mil 911 pesos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 212 millones 487 mil 938 pesos, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 197 millones 991 mil 473 pesos, y la asignación por Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) fue de 717 millones 337 mil 982 pesos; estos recursos participan con el 55.1 por ciento, 10.7 por ciento, 18.4 por ciento, 6.9 por ciento, 3.2 por ciento, 1.1 por ciento, 1.0 por ciento y 3.6 por ciento, respectivamente, con relación al total de los Recursos del Ramo 33.

La diferencia negativa con relación a lo estimado por concepto del Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se debe a que los artículos 46 y 47 de la Ley de Coordinación Fiscal especifican a partir del 2007 su integración con el 1.4 por ciento de la Recaudación Federal Participable que le corresponde a todas las Entidades Federativas.

En Otras Aportaciones y Subsidios, ingresaron 4 mil 968 millones 298 mil 747 pesos; esta cantidad fue mayor a la expectativa de presupuesto en 104.5 por ciento, situación que se explica en razón que se recibieron recursos adicionales no considerados en el presupuesto original, por el concepto de UNACH, Sistema de Protección Social de Salud y Programa de Ciudades Rurales Sustentables.

**Cuadro 8**

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 (Pesos)				
FONDO	I N G R E S O S		VARIACIÓN RESPECTO AL:	
	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%
<b>TOTAL</b>	<b>18 128 141 000</b>	<b>19 736 862 091</b>	<b>1 608 721 091</b>	<b>8.9</b>
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	9 835 301 000	10 875 177 159	1 039 876 159	10.6
Fondo de Aportaciones de Salud	1 999 960 000	2 104 922 947	104 962 947	5.2
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social	3 259 287 000	3 634 828 702	375 541 702	11.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1 201 478 000	1 361 208 979	159 730 979	13.3
Fondo de Aportaciones Múltiples	538 680 000	632 906 911	94 226 911	17.5
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	212 488 000	212 487 938	( 62)	0.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	177 096 000	197 991 473	20 895 473	11.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	903 851 000	717 337 982	( 186 513 018)	-20.6

Fuente: Secretaría de Finanzas

En Ingresos Extraordinarios se contabilizaron 4 mil 465 millones 754 mil 816 pesos por concepto de bursatilización del Impuesto Sobre Nóminas, monto que impacta en los Ingresos Totales que ascienden a 44 mil 508 millones 542 mil 728 pesos.

### PADRONES TRIBUTARIOS

Durante el período de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2007, se emprendieron nuevas acciones, con la finalidad de depurar los padrones tributarios y buscar nuevas líneas que permitan fortalecer los servicios y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, que tiene como objetivo incrementar y elevar el nivel de recaudación de los ingresos del Estado.

El comportamiento de los padrones para observar el crecimiento de su universo, se encuentra al cierre del ejercicio 2007, de la forma siguiente:

**Cuadro 9**

INGRESOS PROPIOS ENERO - DICIEMBRE 2007		
Concepto	Previsto en Ley de Ingresos	Obtenido
<b>TOTAL</b>	<b>1 763 798</b>	<b>2 134 092</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>1 108 188</b>	<b>1 275 515</b>
Impuestos	528 892	616 563
Derechos	579 296	658 952
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>651 322</b>	<b>850 893</b>
Productos	308 384	477 115
Aprovechamientos	342 938	373 778
<b>OTRAS CONTRIBUCIONES</b>	<b>4 289</b>	<b>7 684</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas

**Cuadro 10**

Padron de Contribuyentes por Objeto de Ingreso Crecimiento 2006-2007			
Impuesto	Diciembre		VARIACIÓN %
	2006	2007	
Nóminas	25 883	26 854	3.8
Ejercicio Profesional de la Medicina	3 107	3 249	4.6
Hospedaje	967	1 059	9.5
Vehicular	396 269	441 829	11.5
Predial	601 862	602 661	0.1
Régimen Intermedio	15 756	16 072	2.0
Pequeños Contribuyentes	48 466	48 580	0.2
<b>Total</b>	<b>1 092 310</b>	<b>1 140 304</b>	<b>4.4</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas

## AUDITORIA FISCAL

De las acciones emprendidas en materia de Fiscalización en el ejercicio fiscal 2007 se obtuvieron los siguientes resultados:

Se realizaron un mil 393 actos de Fiscalización a contribuyentes en materia de Impuestos Federales, detectándose una evasión fiscal de 152 millones 613 mil 722 pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 57 millones 730 mil 646 pesos para su recuperación y se garantizó la recaudación de 94 millones 883 mil 76 pesos.

Respecto al Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, se concluyeron 451 actos, detectándose una evasión fiscal de 27 millones 946 mil 92 pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 3 millones 958 mil 991 pesos para su recuperación y se garantizó la recaudación de 23 millones 987 mil 101 pesos.

De manera global, vía fiscalización, se realizaron un total de un mil 844 actos, esto significa cifras determinadas por 180 millones 559 mil 814 pesos; lográndose una efectividad en las revisiones profundas del 97 por ciento, una productividad per cápita del 35.09 por ciento con relación al personal operativo que interviene en el proceso.

**Cuadro 11**

Actos de Fiscalización Realizados Enero- Diciembre de 2007			
MÉTODO DE REVISIÓN	PROGRAMADO	REALIZADO	AVANCE %
Actos de Fiscalización Federal	1465	1 393	95.1
Actos de Fiscalización Estatal	301	451	149.8
<b>Total</b>	<b>1766</b>	<b>1 844</b>	<b>104.4</b>

**Cuadro 12**

Programa de Fiscalización Federal Enero-Diciembre de 2007 ( Pesos )	
RESULTADO DE LAS REVISIONES FEDERALES	REALIZADO
AUTOCORRECCIÓN	52 985 018
VIRTUAL	41 898 058
LIQUIDACIÓN	57 730 646
<b>TOTAL</b>	<b>152 613 722</b>

**Cuadro 13**

Programa de Fiscalización Estatal Enero-Diciembre de 2007 ( Pesos )	
RESULTADO DE LAS REVISIONES ESTATALES	REALIZADO
AUTOCORRECCIÓN	22 475 858
VIRTUAL	1 511 243
LIQUIDACIÓN	3 958 991
<b>TOTAL</b>	<b>27 946 092</b>

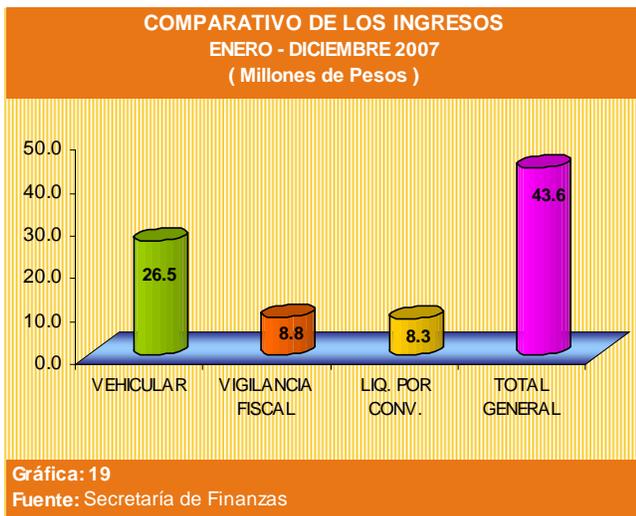
## COBRANZA Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

Durante el periodo de Enero a Diciembre del ejercicio fiscal 2007 las acciones se enfocaron a fortalecer los servicios de atención, incrementar mecanismos para la recuperación y depuración de los créditos fiscales y verificación del marco legal de los procedimientos de cobro, con el objetivo incrementar y recaudar los ingresos del Estado, disminuyendo la cartera crediticia.

- A través de la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, se recuperó mediante diligencias la cantidad de 17 millones 99 mil 102 derivado de 2 mil 99 requerimientos sobre vigilancia fiscal, multas e Impuestos locales.
- Por actos relacionados en materia vehicular se recuperaron 9 mil 305 documentos que originan un monto por la cantidad de 26 millones 515 mil 316 pesos.
- Durante el periodo de Enero - Diciembre del 2007 se firmaron 35 convenios de pagos en parcialidades, emitidos por la Dirección de Auditoría Fiscal a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de obligaciones, los cuales hacen un total de 4 millones 144 mil 516 pesos.

MES	CONVENIOS	IMPORTE
Febrero	5	2 273 734
Marzo	5	772 594
Mayo	5	314 544
Junio	5	156 733
Julio	2	47 911
Agosto	4	48 618
Septiembre	2	155 036
Octubre	4	289 870
Noviembre	2	59 290
Diciembre	1	26 186
<b>TOTAL</b>		<b>4 144 516</b>

- Al final del ejercicio 2007, de los 35 convenios firmados se recuperaron 547 pagos en parcialidades por un monto de 8 millones 308 mil 430 pesos, la diferencia que se observa sobre el monto convenido, se debe a la actualización de los créditos comparados con lo histórico, por lo tanto la recuperación de créditos acumulada de Enero a Diciembre del 2007 nos refleja la cantidad de 43 millones 614 mil 418 pesos.



### COORDINACIÓN OPERATIVA TRIBUTARIA

Durante el ejercicio 2007 se llevó a cabo acciones para detectar, corregir y mejorar la operación administrativa de recaudación, con los siguientes resultados:

- Se realizaron 38 supervisiones en las Áreas Operativas de Recaudación de manera constante.
- Durante el ejercicio fiscal 2007 la cobertura de los servicios de los Módulos de Gobierno Exprés proporcionaron 310 mil 300 servicios a la ciudadanía, con un importe de 49 millones 504 mil 683 pesos.
- En el mes de Junio, se instaló un módulo de Gobierno Exprés en el Palacio de Gobierno, para otorgar servicios; con esta acción se incorpora uno más a los 21 módulos que actualmente operan en el Estado y en el Distrito Federal.
- En octubre se apertura una Caja Exprés en la Ciudad de Tijuana, Baja California Norte, para atender la demanda de los migrantes en la obtención de Actas de Nacimiento.

- Se instaló un Módulo de cobro Exprés en la Dirección del Registro Civil, promoviendo la eficiencia en la comprobación de los cobros y la rapidez.
- De Febrero a Diciembre se coordinaron los pagos del programa “Amanecer” realizados en las oficinas recaudadoras; llevando a cabo el monitoreo en los 118 municipios.
- Se realizó la comprobación y se validaron Un millón 939 mil pagos del programa “Amanecer”.
- Se otorgó el Diplomado “Desarrollo de Habilidades para la Atención al Cliente”, impartido por el INPROSEP a las siguientes áreas: Ocosingo, Motozintla, Tapachula, Comitán, San Cristóbal, Villaflores, Palenque y Reforma.
- Se aplicaron 11 mil 395 encuestas de satisfacción al contribuyente, cumpliendo el 20 por ciento de efectividad, alcanzando el 80 por ciento establecido de las encuestas satisfactorias con 11 mil 93 y 302 encuestas por debajo del porcentaje establecido.
- Se realizaron 3 Auditorías Internas al SGC durante el ejercicio, abarcando las trece áreas de recaudación, durante los meses de Enero-Febrero, Julio-Agosto y Noviembre.
- Se implementó el proceso de Recepción de Quejas y Sugerencias en conjunto con el Departamento de Asistencia y Difusión Fiscal.

Se inició la formalización para la implementación del Procedimiento de Escaneo de Archivo Vehicular de los ejercicios anteriores a la Certificación de Caja Universal.

Cuadro 14

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007						
( Pesos )						
C O N C E P T O	C O N T R I B U T I V O	L E Y D E I N G R E S O S  D E S C R I P C I Ó N	I N G R E S O S		V A R I A C I Ó N R E S P E C T O A L	
			L E Y D E I N G R E S O S	O B T E N I D O	E S T I M A D O A N U A L	%
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>35 500 409 000</b>	<b>44 508 542 729</b>	<b>9 008 133 729</b>	<b>25.4</b>
<b>1</b>		<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1 763 798 000</b>	<b>2 134 092 085</b>	<b>370 294 085</b>	<b>21.0</b>
<b>1.1</b>		<b>IMPUESTOS</b>	<b>528 892 000</b>	<b>616 563 096</b>	<b>87 671 096</b>	<b>16.6</b>
	1	Nóminas	435 111 000	500 296 598	65 185 598	15.0
	2	Ejercicio Profesional de la Medicina	3 262 000	4 457 600	1 195 600	36.7
	3	Hospedaje	9 248 000	11 183 493	1 935 493	20.9
	4	Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores	47 806 000	56 329 587	8 523 587	17.8
	5	Adquisición de Vehículos Automotores Usados	31 553 000	42 198 276	10 645 276	33.7
	6	Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	1 912 000	2 097 542	185 542	9.7
<b>1.2</b>		<b>DERECHOS</b>	<b>579 296 000</b>	<b>658 952 303</b>	<b>79 656 303</b>	<b>13.8</b>
	1	Servicios que presta la Secretaría de Gobierno	131 556 000	166 214 827	34 658 827	26.3
	2	Servicios que presta la Secretaría de Finanzas	188 377 000	221 793 724	33 416 724	17.7
	3	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	150 661 000	166 064 993	15 403 993	10.2
	4	Servicios que presta el Instituto de Salud	85 412 000	81 620 968	( 3 791 032)	-4.4
	5	Servicios que presta la Secretaría de Educación	15 323 000	16 676 803	1 353 803	8.8
	6	Servicios que presta la Fiscalía General	1 229 000	862 154	( 366 846)	-29.8
	7	Servicios que presta la Contraloría General	3 120 000	4 508 423	1 388 423	44.5
	8	Servicios que presta la Secretaría de Turismo	2 855 000	471 735	( 2 383 265)	-83.5
	9	Servicios que presta el Instituto de Historia Natural y Ecología	596 000	699 596	103 596	17.4
	10	Otros Derechos	167 000	39 080	( 127 920)	-76.6
		Ratificación de Firmas y Certificados de Documentos		36 938		
		Otros Servicios por Legalización de Firmas		2 142		
<b>1.3</b>		<b>OTRAS CONTRIBUCIONES</b>	<b>4 289 000</b>	<b>7 684 464</b>	<b>3 395 464</b>	<b>79.2</b>
	1	6% Adicional para atención a salvamentos y servicios médicos por instituciones altruistas.	4 289 000	7 684 464	3 395 464	79.2
<b>1.4</b>		<b>PRODUCTOS</b>	<b>308 384 000</b>	<b>477 114 632</b>	<b>168 730 632</b>	<b>54.7</b>
	1	Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	1 000	6 863 879	6 862 879	*
	2	Arendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	251 000	134 703	( 116 297)	-46.3
	3	Uso de Bienes o Instalaciones Terrestres Aeroportuarias	1 000		( 1 000)	-100.0
	4	Venta del Periódico Oficial del Estado	277 000	185 409	( 91 591)	-33.1
	5	Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado	1 000		( 1 000)	-100.0
	6	Utilidad de Inversiones, Acciones, Créditos y Valores que por algún Título correspondan al Estado	6 815 000	4 853 603	( 1 961 397)	-28.8
	7	Venta de Publicaciones Oficiales que Edite el Gobierno del Estado	25 000	205	( 24 795)	-99.2
	8	Productos Financieros	301 000 000	465 062 963	164 062 963	54.5
	9	Otros Productos	13 000		( 13 000)	-100.0
	10	Venta de Productos Geográficos y Estadísticos		13 870	13 870	
<b>1.5</b>		<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>342 937 000</b>	<b>373 777 590</b>	<b>30 840 590</b>	<b>9.0</b>
	1	Recargos	18 788 000	21 183 325	2 395 325	12.7
	2	Multas	17 323 000	25 311 676	7 988 676	46.1
	3	Reparación del Daño	1 000	482	( 518)	-51.8
	4	Restituciones que por Cualquier Causa se Haga al Fisco	1 000		( 1 000)	-100.0
	5	Donativos, Herencias y Legados a Favor del Estado	1 000	7 103 825	7 102 825	*
	6	Indemnizaciones	1 000	34 949 071	34 948 071	*
	7	Fianzas o Cauciones que la Autoridad Administrativa Ordene Hacer Efectivas	3 207 000	4 777 863	1 570 863	49.0
	8	Reintegros y Alcances	171 428 000	39 640 433	( 131 787 567)	-76.9
		Venta de Paquetes de Concursos		3 257 449		
		Cuotas de Recuperación Comunidad de Aprendizaje La Albarrada		390 820		
		Cuotas de Recuperación del Instituto del Deporte y la Juventud		70 957		
		Recuperación de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Desarrollo Social		10 383 932		
		Recuperación de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Pueblos Indios		484 084		
		Recuperación de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Desarrollo Rural		63 000		
		Recuperación del Convenio de Confianza Agrícola (CODECOA)		1 394 160		
		Recuperación de Vehículos Extraviados		3 862 452		
		Recuperación por Venta de Animales de la Secretaría del Campo		1 313 642		
		Recuperación de Equipos de Computo		142 868		
		Recuperación de Valor de Armas de Fuego		56 719		
		Recuperación de Equipo Electrónico		118 163		
		Recuperación del Prestamo Otorgado a Personas Afectadas por el Par Vial		379 431		
		Recuperación de Capital del Instituto de Historia Natural		14 504		
		Recuperación por la Extinción de Fideicomisos		175 283		

Cuadro 14

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

( Pesos )

C O N C E P T O	C O N T R I B O	L E Y D E I N G R E S O S  D E S C R I P C I Ó N	I N G R E S O S		V A R I A C I Ó N R E S P E C T O A L:	
			L E Y D E I N G R E S O S	O B T E N I D O	E S T I M A D O A N U A L	%
		Fondo de Reconstrucción y Mantenimiento de Espacios Educativos		7 404 681		
		Recuperación de Capital del Fondo Financiero FODIT		10 128 288		
	9	Aportaciones del Gobierno Federal y de Terceros para Obras y Servicios de Beneficio Social a cargo del Gobierno del Estado	2 107 000	3 313 621	1 206 621	57.3
	10	Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	14 503 000	15 869 910	1 366 910	9.4
	11	Aportaciones de Contratistas de Obra Pública para Obras de Beneficio Social	40 951 000	60 459 250	19 508 250	47.6
	12	Aportaciones al Fondo Catastro	6 773 000	6 536 794	( 236 206)	-3.5
	13	Otros Aprovechamientos	67 853 000	154 631 340	86 778 340	127.9
		Honorarios de Ejecución		2 036 530		
		Actualizaciones Financieras		14 055		
		Estímulos Fiscales		10 767 826		
		Otros Reintegros por Pliego de Responsabilidades		6 719		
		Ingreso Convenidos para el Cobro de la Propiedad Inmobiliaria		2 954 518		
		Reintegro del Sistema de Monitoreo Climatológico		332 361		
		Ingresos Diversos por las Delegaciones		3 581 745		
		Ingreso del Fondo de Previsión ISSTECH		114 373 265		
		Aportaciones de la Empresa Credilan		97 971		
		Ingresos Diversos a la Cuenta de Recaudación		20 466 350		
<b>2</b>		<b>INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL</b>	<b>33 736 611 000</b>	<b>37 908 695 828</b>	<b>4 172 084 828</b>	<b>12.4</b>
<b>2.1</b>		<b>PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES</b>	<b>12 686 000 000</b>	<b>12 560 350 391</b>	<b>( 125 649 609)</b>	<b>-1.0</b>
	1	Fondo General de Participaciones	12 436 200 000	12 317 182 383	( 119 017 617)	-1.0
	2	Fondo de Fomento Municipal	125 413 000	129 759 271	4 346 271	3.5
	3	Participación por Impuestos Especiales	124 387 000	113 408 737	( 10 978 263)	-8.8
<b>2.2</b>		<b>INCENTIVOS POR ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES</b>	<b>432 394 000</b>	<b>573 184 599</b>	<b>140 790 599</b>	<b>32.6</b>
	1	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	225 108 000	295 687 362	70 579 362	31.4
	2	Fiscalización	8 788 000	25 426 989	16 638 989	189.3
	3	Multas Federales	9 392 000	11 846 156	2 454 156	26.1
	4	Multas Federales no Fiscales	3 058 000	1 955 489	( 1 102 511)	-36.1
	5	Derechos de Inspección y Vigilancia	20 800 000	36 063 308	15 263 308	73.4
	6	Zona Federal Marítimo Terrestre	273 000	388 633	115 633	42.4
	7	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	58 924 000	72 681 893	13 757 893	23.3
	8	Fondo de Compensación del I.S.A.N.	20 680 000	26 574 453	5 894 453	28.5
	9	I.S.R por Régimen Intermedio	14 464 000	15 964 376	1 500 376	10.4
	10	I.S.R. Régimen de Pequeños Contribuyentes	30 000 000	32 090 387	2 090 387	7.0
	11	I.V.A. Régimen de Pequeños Contribuyentes	20 000 000	18 687 813	( 1 312 187)	-6.6
	12	I.S.R. por Enajenación de Bienes	19 601 000	32 949 155	13 348 155	68.1
	13	Derechos por Servicios Turísticos	36 000	1 179	( 34 821)	-96.7
	14	Otros Incentivos	1 270 000	2 867 406	1 597 406	125.8
		Ingreso por Gastos de Ejecución		1 559 784		
		Ingreso por Derechos de Concesiones de Telecomunicaciones		1 307 622		
<b>2.3</b>		<b>APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES</b>	<b>20 618 217 000</b>	<b>24 775 160 838</b>	<b>4 156 943 838</b>	<b>20.2</b>
	1	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	9 835 301 000	10 875 177 159	1 039 876 159	10.6
	2	Fondo de Aportaciones de Salud	1 999 960 000	2 104 922 947	104 962 947	5.2
	3	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social	3 259 287 000	3 634 828 702	375 541 702	11.5
	4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1 201 478 000	1 361 208 979	159 730 979	13.3
	5	Fondo de Aportaciones Múltiples	538 680 000	632 906 911	94 226 911	17.5
	6	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	212 488 000	212 487 938	( 62)	0.0
	7	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	177 096 000	197 991 473	20 895 473	11.8
	8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	903 851 000	717 337 982	( 186 513 018)	-20.6
	9	Aportaciones de PEMEX	60 000 000	70 000 000	10 000 000	16.7
	10	Otras Aportaciones y Subsidios	2 430 076 000	4 968 298 747	2 538 222 747	104.5
		Subsidio UNACH		532 165 248		
		Universidad Politécnica de Chiapas		17 970 862		
		Universidad Intercultural de Chiapas		15 187 306		
		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)		40 347 530		
		Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)		307 837 378		
		Sistema de Protección Social de Salud		1 495 182 127		
		Programa para la Fiscalización de Gastos de Federalizados (PROFIS)		11 749 558		
		Programa Desarrollo Rural y Regional		209 700 000		
		Proyecto Estatal de Modernización del Registro Público de la Propiedad		600 000		
		Comisión Nacional Forestal		67 886 817		
		Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)		281 736 449		

**Cuadro 14**

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

( Pesos )

C O N C E P T O	C O N T R I B O	I N C I S O	L E Y D E I N G R E S O S  D E S C R I P C I Ó N	I N G R E S O S		VARIACIÓN RESPECTO AL:	
				L E Y D E I N G R E S O S	O B T E N I D O	E S T I M A D O A N U A L	%
			Programa de Investigación Foro de la Juventud		50 000		
			Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)		3 543 614		
			Prevención a la Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres		575 000		
			Programa Caravanas de la Salud		14 934 358		
			Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)		427 834 390		
			Programa Fondo Regional (FONREGIÓN)		345 367 028		
			Programa Cultura del Agua		1 200 000		
			Programa Federalizado Agua Limpia		2 245 000		
			Programa PROSSAPyS		253 017 188		
			Programa APAZU		115 603 626		
			Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos (SECTUR Federal)		2 500 000		
			Programa Infraestructura de Impacto Regional (Pavimentación de Caminos)		50 000 000		
			Programa Infraestructura de Impacto Regional (Modernización del Catastro)		80 000 000		
			Programa Comunidades Saludables		1 346 024		
			Programa de Modernización del Registro Civil		3 500 000		
			Saneamiento FAEB Ramo 11		30 000 000		
			Programa de Infraest. para la Educ. Media Sup. para Obras de Const., Amp. y Manto.		20 068 106		
			Proyecto de Instalación y Operación Nueva Imagen		2 097 882		
			Fortalecimiento de Calidad e Infraestructura de Servicios de Salud		8 000 000		
			Fortalecimiento de Calidad de los Servicios de Salud		950 000		
			Recursos de Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES)		25 590 303		
			Programa Emergente de Educación Básica del Estado de Chiapas		192 898 708		
			Recursos CENDIS		13 000 000		
			Ciudades Rurales Sustentables		335 446 000		
			Examen Nacional de Residencias Médicas		196 094		
			Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud		30 727 000		
			Centro de Cancerología (Fideicomiso SPSS)		5 471 018		
			Seguro Médico para una Nueva Generación		6 093 150		
			Red Nacional Radio y/o Televisión		309 667		
			Programa de Cobertura (CECyTECH, COBACH e ICATECH)		15 371 316		
<b>3</b>			<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>4 465 754 816</b>		<b>4 465 754 816</b>
			Word Monument Fund		464 099		464 099
			Ingresos Bursatilizados		4 465 290 717		4 465 290 717

Fuente: Secretaría de Finanzas.

\* Superior al 1000 por ciento.

Cuadro 15

## JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
<b>IMPUESTOS</b>	<b>16.6</b>	Los esfuerzos de esta administración para el cumplimiento fiscal de este sector de contribuyentes se vio reflejado en un aumento en los siguientes conceptos: Impuesto Sobre Nóminas 65 mdp; Adquisición de Vehículos Automotores Usados 10 mdp y Tenencia Estatal 8 mdp.
Impuesto Sobre Nóminas	15.0	El incremento reflejado en este rubro se debe principalmente al cumplimiento fiscal de los contribuyentes y a los esfuerzos de vigilancia realizados por esta administración.
Ejercicio Profesional de la Medicina	36.7	Los esfuerzos de esta administración para el cumplimiento fiscal de este sector de contribuyentes se debe en gran medida a la vigilancia fiscal aplicados a los profesionistas de la medicina, a través de un programa especial de auditoria y emisión de requerimientos.
<b>DERECHOS:</b>	<b>13.8</b>	Los ingresos percibidos por concepto de derechos corresponden a prestaciones económicas que realizan los contribuyentes a cambio de servicios que otorgan los organismos públicos, este aumento se vio reflejado principalmente en los siguientes servicios: Secretaría de Gobierno (Registro Civil) 34 mdp; Finanzas (Vehicular) 33 mdp; Seguridad Pública (Constancias y Permisos) 15 mdp.
Servicios que presta la Secretaría de Salud.	4.4	La disminución en este rubro se originó principalmente por la poca captación de recursos en los siguientes conceptos: Cambio de giro, Autorizaciones para Venta de Bebidas Alcohólicas, Otros Servicios que Presta la Secretaría de Salud.
Servicios que presta la Fiscalía General del Estado	-29.8	Los recursos captados por este concepto se da de manera eventual, dicha reducción se da principalmente por las pocas solicitudes de constancias para conocer la situación legal de vehículos robados, con relación a la estimación en la Ley de Ingresos.
Servicios que presta la Secretaría de Turismo.	-83.5	La razón del bajo nivel de ingresos en este rubro se originó por las pocas solicitudes de revalidación anual de certificados de calidad turística, así como en Otros Servicios que presta la Secretaría de Turismo.
Otros Derechos	-76.5	La variación negativa se debe a la baja recaudación por el concepto de Ratificación de Firmas ante Autoridades Estatales.
<b>PRODUCTOS</b>	<b>54.7</b>	El aumento corresponde principalmente a los rendimientos captados por la colocación de los recursos invertidos en la banca comercial por 164 mdp; y por enajenación de bienes propiedad del Estado en 6 mdp.
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado.	*	La captación en demasía en este rubro se dio principalmente por la venta de bienes subastados, situación que no se tenía previsto en Ley de Ingresos 2007.
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	-46.3	La razón del bajo nivel de captación de recursos se debe que el Estado únicamente dio en arrendamiento dos espacios, esto generó poca recaudación.
Venta del Periódico Oficial del Estado	-33.1	Para el ejercicio en mención se dio una disminución en la demanda por la venta del periódico oficial, por la suscripción anual al periódico oficial, así como por la venta de periódico por números atrasados

Cuadro 15

## JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
Venta de Publicaciones Oficiales que Edite el Gobierno del Estado.	-99.2	La disminución en la captación de recursos en este rubro es ocasionado principalmente por la poca venta de Productos Geográficos y Estadísticos y Legislación Hacendaría.
Otros Productos	-100.0	En este rubro se registran los ingresos por Inscripción de Participaciones en Subasta Pública; situación que no ocurrió en este año.
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>9.0</b>	El aumento adicional se originó principalmente por donativos e indemnizaciones, para los damnificados del huracán Stan y Tormenta
Restituciones que por Cualquier Causa se Hagan al Fisco	-100.0	Se refiere a situaciones poco recurrentes, por este motivo, se le asignó la suma simbólica de un mil pesos, no registrándose recaudación al cierre de ejercicio.
Donativos, Herencias y Legados a Favor del Estado	*	En este rubro la principal afluencia de recursos es ocasionada por donativos efectuados al Estado para los damnificados del Huracán Stan, y la tormenta Bárbara.
Indemnizaciones	*	El aumento se da principalmente por los recursos captados por Indemnización a escuelas afectadas por siniestros de fenómenos meteorológicos.
Reintegros y Alcances	-76.9	Los rubros que dan origen a estos recursos son ocasionados por situaciones eventuales, lo que dificulta realizar estimaciones con precisión, por esta motivo presenta una recaudación deficitaria.
Otros Aprovechamientos	127.9	En este rubro se concentran diversos conceptos establecidos en Ley de Ingresos como el fondo de previsión e ISSTECH, por estímulos fiscales, entre otros. lo que propicia que no exista precisión en la cifra estimada.
<b>PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES</b>	<b>-1.0</b>	<p>La disminución en la Recaudación Federal Participable es derivada por la caída en los niveles de extracción y exportación de petróleo, lo cual incidió negativamente en los ingresos petroleros.</p> <p>Por otro lado, para mantener los precios de las gasolinas y diesel en los niveles deseados, la Federación ha tenido que incurrir en un elevado costo por el subsidio necesario para lograr dicho objetivo; dicho costo en 2007, fue superior a los 48 mil mdp, de los cuales las entidades federativas, municipios y demarcaciones del DF, absorben alrededor del 22 por ciento en participaciones, lo que implicó una disminución cercana a los 500 mdp.</p> <p>El cálculo del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006, arrojó un saldo negativo para Chiapas del orden de los 317 mdp, mientras que para la totalidad de las entidades fue de 6 mil 800 mdp.</p>
Fondo General de Participaciones	-1.0	La estimación de este fondo fue superior en razón a la producción de petróleo ya que este disminuyó en los primeros meses del 2007, además el tipo de cambio se mantuvo fijo
Participaciones por Impuestos Especiales	-8.8	La variación se debe a que fueron inferiores los productos petrolíferos, en virtud de que estos se encuentran subsidiados, lo que impacto en la Recaudación Federal, y en la distribución para las Entidades Federativas.

Cuadro 15

## JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS

CONCEPTO		VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
<b>INCENTIVOS ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES</b>	<b>POR DE</b>	<b>32.6</b>	Es producto de los programas especiales de Fiscalización, como las Auditorías Rápidas, además de autocorrección de los contribuyentes, en los siguientes rubros; Tenencia 70 mdp; Fiscalización 16 mdp; Derechos de Inspección y Vigilancia 15 mdp; ISAN 13 mdp; ISR, por Enajenación de Bienes 13 mdp
Fiscalización		189.3	Es producto de los programas especiales de Fiscalización, como las Auditorías Rápidas, además de que los contribuyentes se están auto corrigiendo en tiempo y forma por incumplimiento de pagos.
Multas Fiscales	Federales No	-36.1	Esta variación a la baja se relaciona con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de octubre del 2005, donde se dan a conocer reformas y adiciones aplicadas al Código Fiscal de la Federación en ese sentido, se dice que las disposiciones reglamentarias de carácter no fiscal, sean destinados a cubrir los gastos de operación e inversión de las dependencias encargadas de aplicar o vigilar el cumplimiento de las disposiciones, cuya infracción dio lugar a la imposición de la multa. Lo que a su vez limitó la operatividad del Estado, al no contar con elementos para llevar a cabo los trabajos de cobranza.
Otros Incentivos		125.8	El aumento en la recaudación de este concepto corresponde a los gastos de ejecución que a su vez se relaciona con los esfuerzos de la cobranza coactiva.
<b>APORTACIONES SUBSIDIOS FEDERALES</b>	<b>Y</b>	<b>20.2</b>	El incremento en este rubro se debe principalmente en el aumento en la captación de los fondos del ramo 33 y derivado de los recursos convenidos con dependencias federales, ramo 33, 1,619 mdp; y Otras Aportaciones 2 538 mdp.
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		-20.6	La estimación en Ley de Ingresos se realizó con base al comportamiento de ejercicios anteriores, sin embargo, para el 2007 el H. Congreso de la Unión fijó un monto de 1.4% de la Recaudación Federal Participable, lo que ocasionó déficit para las Entidades Federativas.
Otras Subsidios	Aportaciones y	104.5	Este concepto se ve incrementado a causa de que se contabilizaron ingresos que no se consideraron dentro de la estimación de la Ley de Ingresos, destacando los siguientes: Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo Regional (FONREGIÓN), Programa de Ciudades Rurales, Programa de Comunidades Saludables, entre otros.
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>			La variación que presenta este rubro se debe principalmente por los recursos derivados por bursatilización del Impuesto Sobre Nóminas, depositados de manera efectiva a la Tesorería y registrados de acuerdo a base en devengado y reglas de ingresos, especificados en la Normatividad Contable y Financiera del Estado.

\* Superior al 1000 por ciento